



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCZ 19-049		
Fecha de Autorización:	28 DIA	11 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3* (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	-----	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	3 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	10.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	10.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN	0.60		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN (C.U.S.)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 2367.32 M²

MUNICIPIO DE TULUM

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

 PROPIETARIO: [REDACTED]	 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-----------------------------	---	--

*ESTA CONSTANCIA NO DEBE CONSTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Recibi
13-12-2019